

Manta, 27 de Abril del 2019

Señores Accionistas

COMTRANSHID S.A.

Presente.-

De acuerdo con mis obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías y Estatutos, cumplo con presentar el Informe Económico del año 2018 que ha tenido la Compañía COMTRANSHID S.A.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Dicha empresa ha cumplido con las Obligaciones Tributarias respectivas; y la Contabilidad cumple con todos los Principios y Normas generalmente aceptadas.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Sra. María Belén Chávez Parraga
COMISARIA